

CONDICIONES GENERALES DEL CAMPAMENTO HACIENDA BARRICHE 2025

Visitas: En nuestros campamentos no tenemos día de visita de padres pues distorsionan el ritmo del campamento. Sin embargo, se da la posibilidad de que el contacto de los participantes con las familias se haga diariamente por teléfono. De igual modo, si así lo desean, las familias pueden ponerse en contacto con los participantes en el teléfono 956114014 en horario de 14:45hs a 15:30hs y de 20:15hs a 21:00hs. Así mismo, el teléfono queda disponible para hablar, sin urgencia, con la organización en horario de 10:30h a 13:30h y 16:00 a 19:00. Al mismo modo, este teléfono está disponible las 24h para cualquier emergencia.

Preferiblemente vía e-mail a cualquier hora a través de info@haciendabarriche.com indicando la petición y si desean que alguien de la organización o un monitor concreto se ponga en contacto con las familias. Fuera del referido horario rogamos dejéis el teléfono libre para cualquier urgencia y entendáis que el personal de la Granja Escuela se encuentra trabajando con el grupo.

Uso de móviles: desde Hacienda Barriche recomendamos que no se traigan los móviles, está expresamente prohibido el uso de los mismos en espacios como dormitorios y habitaciones, aseos y demás espacios de privacidad. Los dispositivos de grabación de sonido o imagen que fueran empleados para atentar contra la intimidad de las personas o su derecho a la propia imagen, pudiendo ser los hechos constitutivos de delito, serán entregados a los cuerpos de seguridad o al Ministerio Fiscal. En caso de traerlo, serán los responsables del grupo, al que pertenecen, quienes los tendrán en guarda y administrarán su uso, en el mismo horario para contactar con los participantes (14:45h a 15:30h). Hacienda Barriche no se responsabiliza de las pérdidas o daños que puedan producirse en dichos móviles, durante el desarrollo de los campamentos.

Medicina: Los participantes NO podrán llevar medicamentos en sus mochilas. En caso de que alguna persona esté tomando alguno, los padres habrán de traer informe médico y entregárselo a los responsables junto con la medicación identificada debidamente para su administración

Normas de Convivencia:

a- Los participantes deberán respetar en todo momento a los compañeros, monitores y coordinadores, y las horas establecidas para comer y el descanso nocturno. Así como obedecer las instrucciones de los/as monitores/as responsables acompañantes de la actividad, cooperar con ellos para la buena marcha de la actividad y comportarse con la corrección debida en todo momento.

b- Los participantes NO podrán ausentarse del grupo sin la autorización expresa de los/as profesores/as responsables acompañantes, ni podrán desplazarse a lugares distintos a los programados.

c- El comportamiento de los alumnos deberá ser correcto, respetando las normas básicas de convivencia, las del recinto, y deberán evitar situaciones que puedan generar tensiones o producir daños personales o materiales.

d- Queda terminantemente prohibido el consumo de tabaco, alcohol y otras sustancias, y los comportamientos violentos.

El incumplimiento de las normas o la falta de disciplina grave por parte de los participantes en los campamentos supondrá la toma de medidas oportunas por parte de la entidad, reservándose el derecho de expulsión si se considera que la situación producida puede influir negativamente en el correcto desarrollo del campamento y en la relación con el resto de acampados, o crear una situación de inseguridad para el participante. Siempre previamente tomando medidas de mediación, diálogo y cooperación, fomentando la comprensión y solución del conflicto de forma conjunta con el niño/a.

Objetos perdidos: Hacienda Barriche no se responsabiliza de las pérdidas de objetos personales y/o prendas de ropa que puedan producirse durante el desarrollo de los campamentos. Se recomienda a los participantes asistentes al campamento, no traer al mismo, objetos de valor.

Actividades de aventura: Cada colegio o instituto organizador, les compartirá a los padres, cuales son las actividades planificadas que se desarrollarán durante el campamento. Hay actividades que denominamos de "aventuras", que incluyen un riesgo leve, pero propio de la actividad, como son la tirolina, que podría implicar un pequeño raspón, lesión muy leve y poco habitual. Bajo la firma de este documento, declaran tener pleno conocimiento de las actividades de aventura, y dar su consentimiento para la participación del menor, y deberán notificar por escrito en este mismo documento si consideran que el niño/a no debería realizar alguna actividad por riesgo especial o lo que consideren sea información relevante para el normal desarrollo del niño/a en el campamento.

Intolerancias y alergias alimentarias: contamos con un equipo capacitado para ofrecerles las opciones alimenticias adecuadas. Es su responsabilidad comunicar al colegio o instituto organizador, cuales son las intolerancias o alergias que padece el menor, a fin de poder ofrecerle una alimentación adecuada y evitar cualquier tipo de riesgo. El instituto o colegio organizador, nos lo comunicara a Hacienda Barriche.

Emergencias y seguros: En caso de urgencia médica, el padre/madre o tutor legal, autoriza al Centro de la naturaleza El Barriche S.L. a, a adoptar las medidas pertinentes en beneficio del niño/a. Todos los participantes estarán cubiertos por un seguro de **responsabilidad civil y accidentes**. Se comunicará inmediatamente a tutores, cualquier acontecimiento relativo a la salud de los niños/as, y, serán los padres o tutores quienes deberán venir a buscar a sus hijos hasta el establecimiento, si la familia entendiera que la mejor solución es suspender la participación en el campamento. En caso de que tengamos que trasladar al niño a un centro de salud, se contactará con un servicio de emergencias para que realice el traslado y se le comunicará a sus padres o tutores de inmediato, para que se presenten en el mismo centro de salud.

Firma del Padre/Madre o Tutor Legal:

Aclaración y DNI:

(En caso de que la custodia del menor sea compartida, se requerirá la firma de ambos progenitores)

de

de 202__



DATOS PERSONALES DEL PARTICIPANTE

Nombre Apellidos

Sexo Fecha de Nacimiento D.N.I

Calle Nº Piso

Población C.Posta Provincia/País

Teléfono Fijo Móvil Madre Móvil Padre

Correo electrónico

Nombre de la Madre

Nombre del Padre

¿Tiene puestas y actualizadas las vacunas correspondientes del Calendario de Vacunación Infantil? SI NO

¿Padece alergias o alguna enfermedad?

¿Tiene que llevar algún régimen dietético?

¿Tiene que seguir algún tratamiento médico?

Otros Datos a tener en cuenta:

(Adjuntar copia de la Tarjeta Seguridad Social, DNI o libro de familia)

Autorizo a mi hijo a participar en el campamento organizado por Hacienda Barriche y coordinado por (nombre del colegio/asociación/grupo), y a que realice todas las actividades durante su estancia en el mismo. Asimismo he facilitado todos los datos médicos necesarios requeridos sobre mi hijo y autorizo al personal responsable de Hacienda Barriche para que en caso de accidente o enfermedad actúen como mejor proceda. Esta autorización supone de manera expresa, la aceptación por mi parte de las normas del campamento.



HACIENDA BARRICHE

Firma del Padre/Madre o Tutor Legal y DNI

(En caso de que la custodia del menor sea compartida, se requerirá la firma de ambos progenitores)